



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR Ciudadana Destacada de la ciudad de Ushuaia a la señora Amanda Alicia Beban, por su dedicada labor de transmisión cultural, preservación del acervo y la memoria de los antiguos pobladores de nuestra comunidad.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que la distinción se realiza en el marco de la Ordenanza Municipal N.º 3617.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

175

RESOLUCIÓN CD N.º /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia